GOBERNACION DE BOQUERON

FORMULARIO DE ORDEN DE COMPRA

	ORDEN DE COMPRA de BIENES y/o SERVICIOS	N°: 16/2021

Institución:	GOBERNACION DE BOQUERON	Dirección: Calle Carayá esquina Hindenburg, 1er Piso Oficina UOC	
Repartición:	SECRETARIA DE EDUCACION	Pedido Interno N°: 16/2021	
Dependencia:	SECRETARIA DE EDUCACION	Fecha: 07/12/2021	
Empresa	A&C SRL	**RUC:**	80052619-8
ID del Llamado	**403.543**		
Descripción del Llamado	**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES AD REFERENDUM**		

De acuerdo con su oferta presentada	sirvase en proveer el siguiente bien y/o efectuar el siguiente servicio: Mobiliarios Escolares

NOTA.	a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente.
	b) Esta Orden deberá ser adjuntada a factura respectiva, una vez entregado el bien adquirido.
	c) Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
	La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.

ITEM	Bien y/o Servicio adquirido	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Gs.
2	Mesa de Clase- Aula	Unidad	998	A&C	Nacional	160.295	159.974.410
3	Escritorio Técnico del Instructor	Unidad	25	A&C	Nacional	731.600	18.290.000
4	Armario Bajo	Unidad	49	A&C	Nacional	1.193.877	58.499.973
					TOTAL		236.764.383

SON GUARANIES: doscientos treinta y seis millones setecientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres.----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: SEGÚN PBC			
FORMA DE PAGO:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

GOBERNACION · SECRETARÍA DE EDUCACION · XVI Dpto. de Boquerón

Lic. Ramón Etcheverry Rivas
Secretario de Educación
Mat. N° 48.492

FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATO

FIRMA DEL OFERENTE ADJUDICADO

Fecha: / /

Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda. En los casos en que la presente orden sea utilizada como documento que ordene la entrega de bienes o la ejecución de servicios en un contrato abierto, no será necesaria la firma del ordenador, en su caso.